



## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MALAGA)

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Siendo las 12.20 de la mañana, del día uno de febrero de dos mil trece, en el Salón de Reuniones del área de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento de la Diputación Provincial de Málaga, se encuentran presentes: Don Luís Machuca Santacruz (Arquitecto Jefe de los Servicios de Arquitectura de la Diputación de Málaga), Don Carlos Hernández Pezzi (Arquitecto Director de la Oficina Provincial de Planeamiento, Diputación de Málaga), Doña Ana M<sup>a</sup> González Campos (Secretaria-Interventora del Ayto de Villanueva del Rosario) y la que suscribe, Melania Mateo Martín, Funcionaria del Ayto de Villanueva del Rosario, previamente convocados, en aras a proceder a la constitución del Tribunal Calificador y al posterior proceso selectivo para proveer la plaza de Arquitecto Municipal, funcionario interino del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario.

Estando todos los presentes capacitados y cualificados conforme al Art. 60 del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 7/2007 de 12 de Abril, y una vez verificado la existencia de quórum de conformidad con lo establecido en Base sexta reguladora de este procedimiento, se procede a constituir este Tribunal Calificador, quedando constituido como sigue:

#### Presidente

- Doña Ana M<sup>a</sup> González Campos

#### Vocales

- Don Luís Machuca Santacruz  
- Don Carlos Hernández Pezzi

#### Secretario

- Doña Melania Mateo Martín

Acto seguido por el Tribunal se da lectura a las Bases que rigen el proceso selectivo y se conocen, por los nuevos miembros del Tribunal, las actuaciones previas y los criterios que rigieron en la baremación anónima que se tradujo en la Tabla tamaño DIN A-3 en la que se recoge el resumen de puntuaciones.

Esta es la tabla de baremación incluida en el expediente de este procedimiento. Conocida esta tabla y los criterios por los cuales se valoró en su día la experiencia profesional y la formación a los candidatos que han presentado sus solicitudes, se le da el visto bueno a la misma.

Una vez realizado el pertinente proceso de comprobación, por el Tribunal se decide publicar la tabla de baremación junto con la relación de aspirantes, y sus respectivas puntuaciones, para que sean conocidas pormenorizadamente toda vez que no han cambiado ni las bases ni el método de baremación de méritos.

Por todo lo expuesto, se considera plenamente válida la baremación anterior:

1. Herenia González Godoy	97,00
2. Montserrat Fernández Cantueso	85,00
3. Silverio A. Martínez Irirbarne	80,50
4. Francisco José Becerra Claros	78,50
5. Ugo Sgambetterra	75,00
6. Juan María Navarro Mármol	75,00
7. Rafael Salas Pulido	75,00
8. Francisco Rubén Padilla Durán	72,00
9. Andrés Barroso García	71,50
10. María José Tena González	70,50
11. Nieves García Trujillo	67,50



**AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO  
(MALAGA)**

12. Inmaculada Bravo Romero	66,00
13. Gabriel Ángel Liébana Roldan	59,50
14. José Antonio González Vargas	57,50
15. María Teresa González Oñate	51,00
16. Tomás Atienza Mantero	50,00
17. Pilar Sala Lerís	49,50
18. Rogelio Vilches Jordan	48,50
19. Juan Ocaña Miguel	46,00
20. Almudena Trujillo Ramírez	41,50
21. Eduardo Claudín Morales	41,50
22. Laura Domínguez Corre	39,00
23. Javier Alberto Muñoz Baena	37,00
24. Víctor Miguel González Vera	37,00
25. Myriam Ruiz de Azua Cabrera	35,50
26. Raquel García Maldonado	35,50
27. María de los Ángeles Alonso Núñez	33,00
28. Luis Carlos Muñoz Fernández	32,50
29. Eva María Reina Gutiérrez	32,00
30. Luís Jesús Assiego de Larriva	26,50
31. Enrique Pardos Auber	26,00
32. Daniela Caro Ballesteros	25,00
33. Irene Medina Mairena	23,50
34. Fernando de los Santos Cerezo	12,00
35. Beatriz del Nogal Jiménez	7,50

Deberá elevarse dicha relación al Sr. Alcalde para que elabore la propuesta de nombramiento pertinente.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14.30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

**Presidente: D. Ana M<sup>a</sup> González Campos**

**Vocales: D. Luís Machuca Santacruz**

**Vocales: D Carlos Hernández Pezzi**

**Secretaria: D. Melania Mateo Martín**

**SELECCIÓN ARQUITECTO INTERINO VILLANUEVA DEL ROSARIO**

ASPIRANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
NIEVES GARCÍA TRUJILLO												
RAFAEL SALAS PULIDO												
MARÍA JOSÉ TENA GONZÁLEZ												
VÍCTOR MIGUEL GONZÁLEZ VERA												
FERNANDO DE LOS SANTOS CEREZO												
TOMÁS ATENZA MANTERO												
FRANCISCO JOSÉ BECERRA CLAROS												
BEATRIZ DEL NOGAL JIMÉNEZ												
MONTSERRAT FERNÁNDEZ CANTUESO												
MARÍA DE LOS ÁNGELES ALONSO NÚÑEZ												
PILAR SALA LERIS												
JUAN OCAÑA MIGUEL												

<b>CURSOS</b>												
Cursos de hasta 20 horas de duración: <b>1 punto por curso</b>	6	17	11	5	21	9	1	20	22	2	5	
Cursos de 20 a 40 horas de duración: <b>1,5 puntos por curso</b>	6	2	3	3	8	6	3	1	6	4	4	
cursos con duración superior a las 40 horas: <b>2,5 puntos por cursos</b>	1	2	2	1	2	3	2	3	2	3	4	
<b>TOTAL CURSOS MAX 35 PUNTOS</b>	17,5	25,0	20,5	12,0	35,0	13,5	7,5	35,0	33,0	9,5	21,0	

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>												
1. Por redacción de Proyecto Técnico y Dirección de Obras Civiles en municipios integrados en la Comunidad Autónoma Andaluza, con características similares a las de Villanueva del Rosario, realizados en los últimos 4 años: <b>25 puntos</b>	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1
2. Por Rehabilitación Autónoma, en municipios integrados en la Comunidad Autónoma Andaluza, con características similares a las de Villanueva del Rosario, realizados en los últimos 4 años: <b>25 puntos</b>	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
3. Por desarrollo de Planes Parciales en municipios integrados en la Comunidad Autónoma Andaluza, con características similares a Villanueva del Rosario, realizados en los últimos 4 años: <b>15 puntos</b>	0				1	1	0	0	1		1	
<b>TOTAL CURSOS MAX 65 PUNTOS</b>	50,0	50,0	50,0	25,0	0,0	15,0	65,0	0,0	50,0	0,0	40,0	25,0

<b>TOTAL Puntuación</b>	67,5	75,0	70,5	37,0	12,0	50,0	78,5	7,5	85,0	33,0	49,5	46,0
-------------------------	------	------	------	------	------	------	------	-----	------	------	------	------



**SELECCIÓN ARQUITECTO INTERINO VILLANUEVA DEL ROSARIO**

ASPIRANTE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
ALMUDENA TRUJILLO RAMÍREZ																								
ANDRÉS BARROSO GARCÍA																								
HERENIA GONZÁLEZ GODOY																								
INMACULADA BRAVO ROMERO																								
SILVERIO A. MARTÍNEZ IRIBARNE																								
JAVIER ALBERTO MUÑOZ BAENA																								
JOSE ANTONIO GONZÁLEZ VARGAS																								
ENRIQUE PARDOS AUBER																								
IRENE MEDINA MAIRENA																								
LUIS CARLOS MUÑOZ FERNÁNDEZ																								
MARÍA TERESA GONZÁLEZ ONATE																								
GABRIEL ÁNGEL LIBANA ROLDAN																								
DANIELA CARO BALLESTEROS																								
JUAN MARÍA NAVARRO MARMOL																								
UGO SGAMBETTERA																								
EVA MARÍA REINA GUERRERAZ																								
FRANCISCO RUBÉN PADILLA DURÁN																								
MYRIAM RUIZ DE AZÚA CABRERA																								
EDUARDO CLAUDIN MORALES																								
RAQUEL GARCÍA MALDONADO																								
LUIS JESUS ASSIAGO DE LARIVA																								
LAURA DOMÍNGUEZ CORRE																								
ROGELIO VILCHES JORDAN																								

	11	15	14	11	3	12		18	15	3	15	5		17	6	18	3							
	2	1	7		5	5	5	2	4	3	4	8		2	1	1	6	2	1	1	1	1	6	
	1	2	3	2	8		2	2	1	0	2	1		6	7	5	4	3		2		2	5	
<b>TOTAL CURSOS MAX 35 PUNTOS</b>	16,5	21,5	32,0	16,0	30,5	12,0	7,5	26,0	23,5	7,5	26,0	19,5	0,0	35,0	25,0	32,0	22,0	10,5	1,5	10,5	1,5	14,0	23,5	

	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	
	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	
	25,0	50,0	65,0	50,0	50,0	25,0	50,0	0,0	0,0	25,0	40,0	40,0	25,0	40,0	40,0	50,0	0,0	50,0	25,0	40,0	25,0	25,0	25,0	25,0

<b>TOTAL Puntuación</b>	41,5	71,5	97,0	66,0	80,5	37,0	57,5	26,0	23,5	32,5	51,0	59,5	25,0	75,0	75,0	32,0	72,0	35,5	41,5	35,5	26,5	39,0	49,5	
-------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--